RESOLUCIÓN

Número
36

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE SETIEMBRE DE 2015, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

36.
(Exp. 012800-000295-14) - 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso de ascenso para la provisión de cargos de Jefe de Sección Administrativo (Esc. C, Gº 12), para la Región Metropolitana y Cercanías, cuyo detalle y antecedentes lucen en el distribuido Nº 1375.15.

2) Integrar un cuadro de ganadores, con una vigencia por tres años, según el orden de prelación que luce en el mencionado distribuido.

3) Disponer se proceda a dar de baja a las subrogaciones cuyos servicios no cuenten con disponibilidad para la provisión efectiva de los mismos, de acuerdo al Instructivo para Gestionar Designaciones aprobado por Res. Nº 4 del Consejo Ejecutivo Delegado en sesión de fecha 8.6.2009.

4) Establecer el 31 de octubre de 2015 como fecha de cese de todas las subrogaciones, debiéndose gestionar la provisión efectiva de esos cargos vacantes.

(5 en 5)

Pase a la Dirección General de Personal